

LO MISMO ABORRECEMOS EL DESPOTISMO DE LOS REYES QUE EL DESENFRENO DEL VULGO.

Impelidos por una generosa emoción de humanidad, nos hemos lanzado espontáneamente á la arena para apadrinar á las clases menesterosas; pero si bien reclamaremos siempre con ardor cuantas medidas alcancen á mejorar la suerte del artesano laborioso, del infeliz jornalero, y de toda criatura desvalida, jamás nos erigiremos en patronos de la vagancia y del crimen, confundiendo á los hombres del trabajo con esos miserables encharcados en el lodazal de la pereza y de los vicios.

Quédese para los dementes ó malvados el afán de abogar por la inmoralidad y la prostitucion.

Nada mas respetable y digno de amor y proteccion que la virtud desvalida: nada mas repugnante, si bien no menos digno de lástima, que la indigencia germinada entre los vicios.

Hay una distancia inmensa entre el pobre y el vago, entre el desgraciado y el perezoso; y al paso que hallamos justo y moralizador el infortunio del que *no quiere trabajar*, como consecuencia de su envilecimiento, deseamos que la sociedad no abandone nunca al honrado jornalero que *ama al trabajo*.



## CAPITULO XVIII.

### OPULENCIA Y PROSTITUCION.

No todos los hombres que viven en la opulencia son acreedores á una severa censura.

Los hay muy dignos por sus altas virtudes del aprecio general, y de la gratitud de los pobres.

No todos los ricos son holgazanes y disipadores; los hay útiles á su patria y amantes del trabajo; porque no hemos de concretarnos al trabajo material de las manos.

Verdad es que los que no necesitan el fruto de su trabajo para vivir son los que menos se afanan por el engrandecimiento de las ciencias y las artes; pero como no todos nacen ricos, los que deben sus riquezas á un trabajo asiduo, los que adquieren una posicion brillante por medio del ejercicio de su honrada profesion, conservan siempre un amor inestinguible á ese trabajo que tanto bien les ha proporcionado, y hasta en la opulencia aman y protejen á las clases trabajadoras, de donde ellos han salido.

Del fruto del trabajo nace la propiedad, esa propiedad sagrada que nadie puede arrebatarse al que ha sabido adquirirla por medios honrados, esa propiedad que todo gobierno civilizado debe garantizar vigorosamente como el manantial de la prosperidad de las naciones.

Esta garantía es indispensable para escitar el amor al trabajo, y de ella resultan esa desigualdad en las acumulaciones de riquezas procedente no solo de la mayor ó menor capacidad de los que honradamente se afanan por adquirirlas, sino de la mayor ó menor afición al trabajo; por manera que la riqueza de este modo adquirida, lejos de ser un estímulo al ódio de la sociedad, es un derecho á su amor y reconocimiento, porque es el galardón del talento, de la aplicación y de la laboriosidad.

Es pues una necesidad imperiosa, no solo sufrir ese resultado de la desigualdad de las facultades humanas con resignación, sino con gratitud, porque los que se hacen ricos trabajando, no quitan nada á nadie, al contrario, dan á muchos, porque ocupan otros brazos, y estimulan á los que desean hacerse ricos por iguales medios, y de esta rivalidad, de esta emulación civilizadora surge igualmente la prosperidad de los pueblos.

El amor al trabajo ha elevado á muchos desde una cuna humilde y olvidada, hasta una posición brillante y honorífica á la par.

Franklin era un pobre cajista, Sforce un activo labrador, Peel fué hilador de algodón, Juan de Médicis un laborioso comerciante. Estos nombres por sí solos son la mejor apología del amor al trabajo.

¿Y hemos de criticar y odiar al opulento solo porque posee mas riquezas que nosotros?

¿Ha de ser tan ciega nuestra envidia que no le hemos de permitir el goce de unos bienes adquiridos por sus talentos y virtudes?

No, artesanos honrados, no, de ninguna manera, porque tambien vosotros podeis adquirir lo que ellos adquirieron.

Trabajad, trabajad sin desaliento y no tardareis en recibir el premio de vuestros afanes. ¿Y cual será este premio?

Será proporcionado á vuestras fatigas, á vuestra habilidad, á vuestras fuerzas, á vuestros merecimientos.

Trabajad con fé, y no dudeis que mejorará de dia en dia vuestra condicion, y que muchos de los que comenzais por ganar un escaso jornal, pasareis acaso mejores dias en vuestra edad viril.

Una vez dado el impulso á las ruedas de la fortuna ¿quién sabe si llegareis tambien á ser opulentos?

¿No sería una satisfacción imponderable para vosotros pasar una vejez sosegada en medio de todo género de comodidades?

¿No sentiriais cierto placer indefinible si pudieseis legar á vuestros hijos una gran fortuna?

¿No os llenaria de júbilo el pensar que vuestros hijos habitarían suntuosos palacios, adornados de selectas librerías, de cuadros preciosos y otros riquísimos muebles?

¿No os gustaria verles presidir en opíparas mesas y pasear en fogosos corceles, ó en carrozas magníficas?

¿Y qué diriais entonces si hubiese quien atentara á su propiedad?

«¡Eh!... deteneos!» clamariais con razón. «Toda esa opulencia de mis hijos la ha ganado honradamente su padre, y nadie tiene derecho á despojarnos de ella. Es una fortuna legítimamente adquirida... es el premio de la virtud y del trabajo.»

Y vuestras palabras serian atendidas, y vuestras justas razones respetadas, como respetar debemos las propiedades ajenas.

Respetemos pues á los ricos honrados, que si los hay holgazanes y disipadores, ellos espiarán sus vicios en la miseria acosados por tardíos y desgarradores remordimientos; pero tambien hay opulentos bienhechores, no lo dudeis, y estos, además de respeto, merecen vuestro amor y vuestra gratitud.

Seguid sus huellas y les vereis abandonar sus palacios para visitar la humilde morada del desvalido, y aliviar sus necesidades con generosa mano sin temor al contagio de asquerosas enfermedades.

El bello sexo es aun mas inclinado á este verdadero goce, y en Madrid abundan las señoras de alta categoría que ejercen esta caridad evangélica de una manera verdaderamente heroica.

La honrosa conducta de los ricos que de este modo se granjean la admiracion, los aplausos y el amor de todas las clases de la sociedad, hace subir de punto lo horrible de los crímenes que perpetrán ciertos magnates, que no contentos con la posesion de inmensos tesoros, se desvelan y agitan por multiplicarlos.

Volved los ojos á la calle de las Rejas, allí vereis un suntuoso edificio donde germinan todos los males que abrumán á la nacion española..... allí existe un monumento de baldon y afrenta... es el PALACIO DE LOS CRÍMENES, el semillero de las iniquidades, el taller donde se fraguan todas esas persecuciones, deportaciones, contratas leoninas, concesiones escandalosas y agios inmorales que aniquilan á la nacion entera para enriquecer á los aventureros que erigidos en gobierno esplotan la paciencia y la sangre del mas generoso de los pueblos.

Los derribos de la Puerta del Sol y la contrata para la conduc-

cion de la correspondencia á Ultramar, fueron, segun espresion propia del cinismo polaco, negocios muy lucrativos para la duquesa de Riánsares y el conde de Quinto.

Hé aquí lo que decia *El Murciélagu* sobre la segunda especulacion:

«Cierta comerciante de Canarias indicó á doña María Cristina que seria una especulacion lucrativa el establecimiento del referido correo, y al momento se sacó á subasta bajo el tipo de 250,000 reales.

Pero sin que nadie hiciera postura, sin que hubiese acto alguno legal y sin que el público tuviese el menor conocimiento de lo que pasaba, suponiéndose todo por la autoridad, apareció aprobado un remate á 500,000 reales, de los cuales tomó la mitad la duquesa de Riánsares y la otra mitad el proponente, obligándose ambos á hacer el servicio con un buque cada uno.»

Siendo operacion interminable enumerar uno por uno todos los escesos y hurtos cometidos por la cuadrilla polaca, nos limitaremos á indicar la manera alevosa con que llevó á cima el empréstito forzoso para saciar su avaricia.

Anuncióse en la ministerial *Correspondencia autógrafa*, prima hermana del *Heraldo*, como un vago rumor de Bolsa.

Ocupóse inmediatamente la prensa de tan grave noticia, y esto era precisamente lo que queria el gobierno para que el público se familiarizase con tan peregrina idea.

Así que se creyó bastante en sazón, habló el grave *Heraldo* diciendo que no se trataba de un empréstito, sino simplemente de una negociacion que ofrecia muchas ventajas á los contribuyentes, pues se reducía al adelanto de un semestre en cambio de billetes del Tesoro con seis por ciento de premio.

Salió por fin el decreto en la *Gaceta* y á pesar de lo que habia dicho *El Herald* era nada menos que un empréstito forzoso, ó una orden á todos los gobernadores civiles para que escitasen á los contribuyentes á tomar parte en una suscripcion abierta por treinta dias, comprometiéndose á hacer el indicado anticipo, por mitades en junio y julio, reintegrables en cuatro años por octavas partes con el interés anual de seis por ciento, pagadero por semestres vencidos, y otro seis por ciento como premio del anticipo.

Si no se hubiese cubierto el cupo total del semestre espirados los treinta dias del plazo, se repartiria y cobraria en concepto de anticipo forzoso reintegrable, pero sin el descuento del seis por ciento, sino solamente del canje de los recibos provisionales por billetes del Tesoro con interés, billetes admisibles en pago de toda clase de contribuciones, fianzas, etc.

A este acto de inmoralidad, á este afan de arrebatar el dinero á los pobres pueblos, se unió el descrédito del Banco de San Fernando con el nombramiento de Llorente para director.

Al llegar aquí nos parece oír á los hombres del moderantismo tildando de exajeradas las inculpaciones que venimos haciendo en las páginas de la presente historia á todas las pandillas en que se divide su desacreditado partido, tachando la franqueza de nuestro lenguaje de *inconveniente* y quizás de *indecoroso*, todo porque se dice la verdad que tan mal parados deja á sus prohombres.

¿Y será posible que los admiradores de *La Posdata* y de los chocarreros chistes del *Padre Cobos*, pretendan darnos lecciones de finura?

Nosotros no hemos faltado nunca ni faltaremos al decoro que se debe al público; que de pronunciar la verdad de la manera digna que á nuestra educacion cumple, á prodigar calumnias de villa-

na estofa como solia hacer *El Herald* contra ilustres personajes á quienes les era vedado defenderse de sus deletéreos tiros, media la misma distancia que de la benéfica luz del sol al fatídico resplandor de las hogueras inquisitoriales.

¡Y qué! ¿hemos llegado nunca nosotros á denostar á los polacos, (que en resumidas cuentas no eran mas que otra de las fracciones moderadas) en los términos claros y contundentes que lo han hecho sus mismos correligionarios?

El capítulo que sigue responderá á esta cuestion.

